



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
BUENAVENTURA – VALLE
ESTADOS ELECTRONICOS



ESTADO No.

05

FECHA: **21-01-2021**

Nota: Para ver los autos click sobre el icono



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76109418900120 19-00205-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.	JOSE RUBEN SALINAS ESTUPIÑAN Y JONNY HERNAN SALAZAR BONILLA	Auto Decreta Medidas Cautelares 	20/01/2021	
76109418900120 20-00122-00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A AECSA	SILVIO PALACIOS ROMAN	Auto Tener En Cuenta	20/01/2021	PRIVACIDAD
76109418900120 20-00181-00	MATRIMONIO	HENRY PARDO VERGARA Y MARIA ANTONIA ESTUPIÑAN ANGULO		Auto Señala Nueva Fecha Matrimonio 	20/01/2021	
76109418900120 21-00003-00	MATRIMONIO	JABER CUAMA MINA Y LEIDY PATRICIA MINA CANDELO		Auto Admite Matrimonio 	20/01/2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Firmado Por:

DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUENAVENTURA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **568c6a5d30ec541c30cf19a1e7edd054e03897b411eb5d3c7c8524726d845884** Documento generado en 20/01/2021 06:35:40 PM